

don a quien la dñd haze la Instancia correspond para
que se diga entendiéndose con dñs S^{tes} Procuradores y así
lo acordaron.

Molino en Vexar Se vieron dos memoriales el uno del S^{to} Alfonso y otro de
Juan Mañs Gaxaxer pretendiendo gracia y merced para
fabricar Molino Arnero en la rambla de Vexar y inmediato
a su Señal y en su Inteligencia y ser beneficioso al común
acordaron de bea y reconocer por el S^{to} Martin Perez de
trudela averido de los S^{tes} Procuradores Sindico Gual y Pardo
nexo e ympresen a la dñd lo que hallaren y sea mas útil y
Combeniente y así lo acordaron.

Don Martin Sebio un memorial del S^{to} Pedro Martin en que solicita se
le den varios testimonios e papels que refiere hauea en el
archibo en una Inteligencia acordaron de le den vass de
la Regla que debe ir en lo acordaron.

Sebio el Informe que hacen los S^{tes} Procuradores sobre la Ins
tancia de los Paraderos en una Intelig^a acordaron no haue
lugar por no aca ala pretension que tienen por su memoriales.

Gasto en el forage Sebio la Relacion de gastos executada en el Subministro de fo
rage a las nueve compañías del Regim^{to} de Cavalleria de España y
a equual se halla en esta Ciudad con los decados Justificantes y
autorizada por los S^{tes} Comisarios y extimandose como se está
en los dos hombres que avierten a quatro y a cada uno en
cada una de las Reglas compone esta partida quatrocientos
y ocho y medio todo y mpoxa quinientos setenta y cinco reales y
veinte y cinco mrs acordaron que con testim^o de este acuerdo pa
se ala Junta de Propios para su libranza. De entrada con be
nerrion e que los en dñes Comprados que conestan de Vex
ber con encargo a los mismos S^{tes} Comisarios.

Quartel Sebio una esquela que ha puesto sobre la mesa el S^{to} Correo
gidoz escripta por el Cau. Ayudante maior del Regim^{to}
de España que a equual con nueve Compañías se ha

